EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.330.645 Año LIX - No. 19.332 — 14 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, MARTES 7 DE JUNIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Dictaminó la CAL sobre tributaciones

Se formularon algunas observaciones al proyecto original.- Aclaración referente al "blanqueo"

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Al producir su dictamen definitivo acerca del proyecto de exteriorización de patrimonio y regularización impositiva, conocido como la iniciativa del "blanqueo" de capitales, la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) formuló algunas observaciones a la redacción original de la iniciativa.

Las modificaciones introducidas por el ente asesor castrense tuvieron lugar, principalmente, en el capítulo quinto del proyecto, donde se propiciaba la aplicación de un impuesto de emergencia a los bienes inmuebles.

Ese criterio, que no prosperó en el seno de la CAL, proponía aplicar por única vez un gravamen del 3 por ciento sobre el setenta por ciento del valor real de inmuebles urbanos cuyos montos revaluados supere los 20 millones de pesos.

La contrapropuesta de la CAL habría sido la de suprimir ese impuesto, al que la Secretaría de Hacienda habría considerado que era necesario sancionar como obligatorio.

Básicamente el proyecto —cuyo texto no fue difundido— tiene como propósito facilitar la regularización de compromisos con el Fisco que hayan contraído personas o sociedades que adeudan impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales.

También se incluyen en la norma a quienes adeudan los tributos sustitutivos del gravamen a la transmisión gratuita de bienes; a las ventas; al patrimonio neto; internos; a las ganancias, sobre beneficios eventuales, sobre capitales y patrimonios; de emergencia a las empresas, sobre los capitales y al valor agregado.

El régimen no es de "blanqueo", como insisten en aclarar sus creadores, porque la diferencia con esos sistemas es que quienes se acojan a los beneficios de esta disposición que recibió ahora el dictamen de la CAL deberán abonar una tasa que se estima será fijada entre un 10 y un 15 por ciento de las sumas totales que se regularicen.

A fines de julio o principios de agosto podría establecerse la fecha de vencimiento del nuevo régimen, al que todavía falta la sanción del Poder Ejecutivo.

Los contribuyentes podrán efectuar sus pagos al contado y también con facilidades, según trascendió.

LA REFORMA MINISTERIAL

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La eventual reforma de la Ley de Ministerios, cuya posibilidad es examinada en los más altos niveles de gobierno, abarcaría no sólo el desdoblamiento de la actual cartera de Cultura y Educación, sino también la autonomía de Salud Pública y el desprendimiento del área de Obras Públicas, que ahora dependen respectivamente de los ministerios de Bienestar Social y de Economía, según especula en su edición de hoy un matutino metropolitano.

De acuerdo con fuentes responsables citadas por el diario "La Opinión", cuyo interventor es el general (RE) José Teófilo Goyret, en el más alto nivel del gobierno se habrían impartido instrucciones a los organismos competentes para iniciar los estudios de esa reforma.

El matutino atribuye a esas mismas fuentes la versión de que el gobierno tendría como propósito, al encarar esa reforma, "adecuar el esquema del primer nivel de gobierno a una mayor eficiencia y efectividad acorde con la noción de fortificar los órganos de ejecución de políticas en las distintas áreas".

Luego menciona la posibilidad de que se otorgue jerarquía ministerial a la Secretaría de Salud Pública y afirma que "hay quienes sostienen que Obras Públicas debería salir —por su volumen— de esa órbita (la del Ministerio de Economía) para adquirir autonomía en el máximo nivel".

También señala que la Secretaría de Hacienda es otro de los organismos que "seguramente será objeto de un examen en cuanto a la importancia que ha ido alcanzando a través del tiempo".

La única modificación a la estructura de ministerios que el gobierno actual mantiene desde su implantación el 24 de marzo de 1976, fue la incorporación de la cartera de Planeamiento, en setiembre del año pasado, con lo cual quedó integrado por nueve ministerios.

MARTINEZ DE HOZ REUNIOSE CON BANQUEROS

NUEVA YORK, 7 (Télam). — Calurosos aplausos recibió el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, al exponer frente a más de 100 banqueros de los Estados Unidos, Japón, Canadá y Europa, los progresos de la economía argentina logrados desde abril de 1976.

Anunció la inminente sanción de la nueva ley de transferencia de tecnología que se encuentra a la firma del presidente, teniente general Jorge Rafael Videla.

Manifestó que las entidades sindicales argentinas fueron intervenidas por el gobierno militar, porque en los últimos tiempos se dedicaban a temas políticos más que a su actividad específica. Ahora se pretende que retomen verdaderamente el gremialismo y no se aboquen a tareas de apoyo político y de esa forma se normalizará gradualmente la situación.

Al mediodía de ayer almorzó en privado con un reducido grupo de empresarios neoyorquinos y en horas de la tarde lo reporteó la periodista Collin Friebrick, conductora de un programa televisivo de la BBC, que se transmite por 190 emisoras de todo el país.

Su actividad oficial de ayer finalizó con una cena ofrecida a los siete titulares de bancos que actuaron como cabeza del consorcio que en 1976 concediera a la Argentina créditos por 1.000 millones de dólares.

El Sr. Begin tratará de formar gobierno

Iniciose las consultas luego que el presidente Ephraim Katzir le encomendara esa misión

JERUSALEN, 7 (UPI). — Menahem Begin fue nombrado hoy próximo primer ministro de Israel y de inmediato se dirigió al Muro de los Lamentos, para orar.

Cientos de escolares y barbudos estudiantes religiosos rodearon su automóvil y lo guiaron al Muro, con cánticos y danzas.

Begin se reunió esta mañana con el presidente Ephraim Katzir, quien le pidió que forme el próximo gabinete israelí.

La nominación se produjo nueve días después que Begin fuera dado de alta de un hospital donde fue internado luego de sufrir un malestar cardíaco.

Begin dijo que tratará nuevamente de convencer al derrotado Partido Laborista para que integre la coalición de un gobierno dedicado a luchar en contra de la formación de un Estado palestino y retirar las tropas que ocupan tierras árabes desde la guerra del Medio Oriente de 1967.

El antiguo dirigente de guerrillas y líder de la oposición política durante décadas, de 63 años, dirigió la derecha de Israel durante los 29 años de gobierno del Partido Laborista.

Su bloque Likud ganó las elecciones del 17 de marzo y es casi seguro que será designado primer ministro.

La forma y orientación de su gobierno dependerán de las negociaciones que tendrán lugar mañana con el Movimiento Democrático para el Cambio (MDC), dirigido por el arqueólogo Yigael Yadin.

La nueva coalición centrista daría a Begin 76 votos en un Parlamento de 120 miembros.

Sin el MDC, Begin tendría que hacer concesiones a los grupos religiosos extremistas para obtener una frágil mayoría de 61 a 62 votos.

"Este es el momento de la verdad", dijo una fuente política, agregando que la cuarta sesión de conversaciones con el MDC, definirá el éxito o el fracaso de una coalición con amplia base parlamentaria.

Al margen de alguna oposición interna, el MDC ha manifestado su decisión de ceder parte del territorio árabe actualmente ocupado por Israel a cambio de la paz.

Los dirigentes del Likud, por su parte, han dicho que están dispuestos a entregar parte de las alturas de Golan y de la península de Sinai a Siria y Egipto, pero reclaman la posesión de toda la ribera occidental del río Jordán, basados en derechos establecidos en la Biblia.



(Radiofoto UPI)

Estos son algunos de los cientos de manifestantes que entonaban fuertes estribillos durante desfiles de protesta contra la designación de Moshe Dayan como próximo canciller de Israel

Conmemoración del Día del Periodista



(Radiofoto NA)

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, habla en el agasajo ofrecido a los periodistas en el Círculo del arma

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — En coincidencia con el aniversario de la fundación del primer periódico nacional, "La Gazeta de Buenos Aires", de Mariano Moreno, se celebra hoy, en todos el país, el "Día del Periodista".

Reconociendo el aporte que los hombres de prensa hacen al país, en todos los ámbitos del quehacer nacional han resonado con palabras de salutación que sin duda significan un importante apoyo a su labor.

Mensaje del almirante Emilio E. Massera

El comandante en jefe de la armada, almirante Emilio Eduardo Massera, dio a conocer ayer un mensaje que dice textualmente:

"Al celebrarse el 'Día del Periodista', quiero hacer llegar a todos los hombres de prensa del país, el cordial saludo de la institución naval, en tan significativa fecha, coincidente con uno de los más destacados acontecimientos de la República: la aparición de su propia prensa fundada por el ilustre ciudadano don Mariano Moreno.

"Desde aquellos días iniciales de la nacionalidad, el periodismo argentino ha crecido y se ha prestigiado hasta colocarse entre los más importantes del mundo.

"La Armada Nacional, siente como propia esta celebración, por el tradicional lazo de unión con los distintos medios de expresión (escritos, orales, televisados y cinematográficos) y por el permanente diálogo amistoso que mantiene con los representantes de tan sacrificada profesión, que se ha caracterizado siempre como una elevada tribuna de ideas con la jerarquía que ha sido y es honra y orgullo de nuestra patria".

Del brigadier Agosti

Por su parte, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, afirmó hoy que "los poderes públicos no pueden ignorar la creciente potencia e influjo de los medios de comunicación social, así como las ventajas o riesgos que su uso lleva consigo, para la comunidad ci-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 3a.)

Siguen en poder de moluqueños los 56 rehenes

ASSEN, (Holanda), 7 (UPI). — Las 56 personas cautivos en un tren y una escuela asaltados por dos grupos de terroristas surmoluqueños se convirtieron hoy en los rehenes que más tiempo han pasado en poder de sus captores en Holanda.

Entrada la mañana, superaron las 361 horas de cautiverio de varias personas sitiadas en el consulado de Indonesia en Amsterdam por un grupo de moluqueños, en diciembre de 1975.

Los terroristas mantienen a 16 mujeres y 36 hombres en un tren asaltado hace 16 días, mientras que un segundo grupo de extremistas continúa la ocupación de una escuela en la cercana localidad de Bovensmilde, con cuatro profesores cautivos dos de ellos mujeres. Las negociaciones para un final pacífico de la aventura continúan congeladas.

Viajó a Europa el presidente Amin

NAIROBI, 7 (AFP). — El presidente Idi Amin Dada abandonó Uganda hoy a medianoche rumbo a Europa para asistir a la conferencia de la Comunidad Británica en Londres, anunció esta mañana Radio Kampala, captada aquí.

En Turquía ha triunfado Bulen Ecevit

ESTAMBUL, 7 (UPI). Decenas de miles de alborozados turcos se lanzaron a las húmedas calles de Estambul, bailando danzas tradicionales hasta altas horas de esta madrugada para celebrar la victoria electoral del poeta izquierdista Bulen Ecevit.

El colosal estruendo de tambores y bocinas de automóviles llenó el aire cuando la radio anunció que los recuentos extraoficiales daban a Ecevit 218 asientos en la Asamblea Nacional compuesta de 450 miembros, contra los 188 asientos ganados por su rival derechista, el primer ministro Suleyman Demirel.

Gritos acompasados de "Ecevit halkinın adamı" (Ecevit, el hombre del pueblo) festejaron el anuncio de que el ex primer ministro había prometido formar gobierno con o sin mayoría absoluta.

Se dio cuenta que celebraciones semejantes tuvieron lugar en Angora y en otras ciudades y pueblos de Turquía.

Aun cuando los resultados oficiales no se darán a conocer hasta mañana, los observadores políticos creen que Ecevit no tendrá dificultad en encontrar algunos desertores de entre los 41 militantes de partidos pequeños que obtuvieron asiento en la Asamblea, a fin de formar un gobierno con la mayoría de 226 representantes que necesita.

Ecevit, de 51 años, quien realizó su campaña sobre una plataforma electoral de ley y orden, ganó votos en las zonas urbanas, triunfando en Estambul, la ciudad más grande de Turquía, en proporción de dos a uno.

Los socialdemócratas sorprendieron todos los pronósticos, ganando a Demirel inclusive en las provincias ultraderechistas donde predomina la secta mística de los Monjes Danzantes.

A pesar de saberlo izquierdista, los diplomáticos occidentales se mostraron verdaderamente complacidos por su triunfo en las elecciones del domingo.

Como director de "Le Figaro" dimitió Jean d'Ormesson

PARIS, 7 (ANSA). — El académico de Francia Jean d'Ormesson renunció al cargo de director del diario "Le Figaro", según anuncia el mismo en el último editorial que lleva su firma.

Hace tres días dimitió también Raymond Aron, director del servicio político.

"En determinadas circunstancias —dice en su editorial d'Ormesson— se impone una decisión dolorosa, pero mi [illegible] la [illegible] y la única posible".

Las renuncias de d'Ormesson y de Aron hacen prever transformaciones radicales en las orientaciones del más antiguo matutino de París en crisis desde hace varios años. Robert Hersant, propietario de "Le Fígaro" desde 1975, no piensa tener en cuenta el estatuto del [illegible], que prevé la independencia de la dirección periodística, según lo acusan sus detractores.

Prisión para dos implicados en el caso Watergate

Deben cumplirla a partir del 22

WASHINGTON, 7 (UPI). — El juez John Sirica ordenó que John Mitchell y R. Haldeman, dos de los colaboradores del ex presidente Richard Nixon, deberán cumplir sus penas de cárcel a partir del 22 del corriente, por participar en maniobras de obstrucción de la justicia en el caso Watergate, que precipitó la renuncia de un jefe de Estado en la historia de Estados Unidos.

Cerca de cinco años después de la violación de la sede del Partido Demócrata en el edificio Watergate, de Washington, el juez Sirica rechazó las peticiones de aplazamiento presentadas por Mitchell, ex secretario de Justicia, y Haldeman, jefe de Personal de la Casa Blanca durante la presidencia de Nixon.

Mitchell probablemente cumplirá su sentencia en Allenwood, en el Estado de Pensilvania, y Haldeman en Lompoc, en California. Ambos fueron sentenciados a penas de dos años y medio y ocho años de prisión.

La Corte Suprema rechazó las peticiones de [illegible] Haldeman [illegible] sus sentencias por conspiración, obstrucción [illegible] y perjurio.

Ambos tienen un plazo hasta el 17 del mes en curso, el quinto aniversario de la incursión nocturna en el edificio Watergate, para apelar por última vez.

Por otra parte, John Ehrlichman, el principal consejero de Nixon en asuntos nacionales [illegible] por su [illegible] en Watergate y en la violación de domicilio en el caso del siquiatra Daniel Ellsberg, quien publicó documentos reservados del Pentágono.

Ehrlichman comenzó voluntariamente a cumplir su condena en octubre del mes pasado. La Corte Suprema también rechazó su apelación.

El canciller informó a la Junta Militar

BUENOS AIRES 7 (Télam). — En la sala de situación de la Casa de Gobierno, se reunió ayer la Junta Militar de gobierno que integran los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

En su transcurso, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes informó al alto organismo militar sobre distintos detalles relacionados con el próximo viaje para participar de la VII Reunión Anual de Cancilleres de la OEA, que se llevará a cabo en Granada, a partir del próximo 14 de junio.

Posteriormente, el jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Julio A. Torti, expuso sobre las previsiones adoptadas para los actos que en celebración del Día de la Bandera se realizarán en distintos puntos del país el próximo 20 del corriente, presididos por cada uno de los miembros de la Junta.

La visita de Massera al Ecuador

QUITO 7 (UPI). — El miembro de la Junta de Gobierno de la Argentina, Almirante Emilio Massera, llegará mañana a Quito para efectuar una visita de tres días en los cuales se entrevistará con las autoridades del gobierno ecuatoriano, según informó la Cancillería.

Un comunicado oficial indicó que el almirante Massera vendrá acompañado de su esposa y una comitiva compuesta por el director del Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, Enrique Quintana, y por el jefe del área latinoamericana, embajador Federico Barttfeld, oficiales de la Armada, consejeros y edecanes.

Durante su permanencia en el Ecuador, el visitante se entrevistará con los miembros del consejo supremo de gobierno, con el canciller Jorge Salvador Lara y altas autoridades castrenses.

Seguro para los estatales

Es de carácter obligatorio

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El gobierno nacional implantó con carácter obligatorio y por intermedio de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, un seguro de vida colectivo para todo el personal al servicio del Estado.

De tal manera, expresan los respectivos decretos dados a conocer hoy, quedan cubiertos los riesgos de muerte, incapacidad total y permanente e incapacidad parcial y permanente.

El Poder Ejecutivo establecerá los capitales obligatorios que no podrán exceder de 10 veces el sueldo del agente, y los adicionales, los que no podrán ser mayores de 25 veces del sueldo del agente.

El adicional al mérito implantóse en Bs. Aires

LA PLATA, 7 (Télam). — El Poder Ejecutivo bonaerense ha fijado por decreto la percepción de un "adicional por mérito" para los agentes de la administración pública de la provincia.

La medida, que rige a partir del 1º de abril último, está contemplada en la ley 8.721, "Régimen para el personal de la administración pública de la provincia", estableciendo el sistema para la definición de ese adicional, correspondiente a la calificación obtenida por el agente en cada período.

El nuevo sistema reemplaza a su vez al que anteriormente regía como "bonificación por antigüedad".

El decreto de referencia establece módulos para cada grado de calificación obtenido por el agente, los que serán acumulativos de manera tal que el monto adicional que el servidor perciba aumentará con los años de trabajo y el mérito.



(Radiofoto UPI)

Celebraciones británicas. - La carroza dorada de la corona británica lleva a la reina Isabel II escoltada por miembros de la cochera real y guardias de palacio como así también por un pelotón de caballería al frente del cual se encontraba el príncipe Carlos. La fotografía muestra el momento en que comienza el tránsito por Fleet Street, en Londres.

LOS PROYECTOS DE REGIMEN DE TAREA RURAL

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo suscribió una resolución por la cual se dispone la constitución de una comisión especial para el estudio y elaboración de proyectos relativos al régimen de trabajo rural, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 21.297, por la que se modificó el régimen de contrato de trabajo aprobado por ley 20.744.

La precitada comisión integrada por representantes de distintos ministerios y reparticiones nacionales, iniciará su labor con los estudios correspondientes al Estatuto del Peón.

En los considerandos de la resolución se expresa que conforme lo dispuesto por mencionado artículo séptimo de la ley 21.297, el Ministerio de Trabajo "debe proceder a integrar una comisión especial para el estudio y elaboración de proyectos relativos al régimen de trabajo rural" y que "en ese sentido se considera conveniente comenzar con el estatuto que ampara a los trabajadores permanentes, aprobado por decreto 29.164/44 (ley 12.921 y reglamento por decreto No. 34.179/49)".

El sistema educacional en zonas desfavorables

BUENOS AIRES, 7 (NA). — En el más alto nivel del Ministerio de Cultura y Educación se está analizando la posibilidad de que el Ejército Argentino colabore con el sistema educativo en zonas desfavorables, según trascendió en medios allegados a ese organismo nacional.

Siempre según la versión, esa colaboración podría ser prestada por jóvenes que, estando bajo bandera, han cursado el bachillerato con terminalidad docente, lo que los capacita para estar frente al aula.

Este tipo de asistencia disminuiría, de alguna manera, la difícil situación de algunas zonas de fronteras —o muy alejadas de las poblaciones— que han visto cerrar sus escuelas por el alejamiento de maestros.

Como es de conocimiento público, hace menos de un mes se cerraron treinta y seis escuelas en la provincia de Salta —veinte de ellas dependían del Consejo Nacional de Educación— porque los maestros renunciaron a sus cargos por los bajos sueldos.

Esta situación parece repetirse en otras zonas, aunque en menor número de establecimientos, pero por la falta de comunicaciones no hay una idea exacta del problema.

El salario docente se ha constituido, en las últimas semanas, en tema de preocupación de distintos sectores de la actividad nacional pues los maestros, con el último aumento del veinte por ciento —otorgado a partir del 1º de marzo último— no alcanzan a cobrar en efectivo 25.000 pesos por mes.

Transferencias de fondos para abonar sueldos

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación informó que ha transferido los fondos necesarios para abonar los sueldos de mayo a los docentes titulares de los establecimientos de su dependencia de la capital federal y del interior del país.

La información fue hecha pública a través del departamento de prensa del mencionado ministerio.

Descubrieron petróleo en la cuenca austral

BUENOS AIRES 7 (Télam). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales dio a conocer ayer un informe dando cuenta de la existencia de petróleo en la estructura de Laguna de los Capones, ubicada a 100 kilómetros al noroeste de la ciudad de Río Gallegos.

Agrega, que el descubrimiento se produjo como resultado de los trabajos de exploración que YPF viene realizando en el sector meridional de la provincia de Santa Cruz, en la denominada Cuenca Austral o Magallánica.

Asimismo, detalla que en el lugar de referencia se perforó el pozo SC ALLC. X-2 (Laguna de los Capones) que alcanzó una profundidad de 1.655 metros obteniéndose, una vez terminado, una producción inicial de 81 metros cúbicos diarios, a través de un orificio de salida de 11 milímetros y una presión dinámica de 17 kilos por centímetros cuadrado.

ADQUIERE GRAVEDAD LA SOSTENIDA DESERCION DEL PERSONAL DOCENTE

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — El ministro de Educación bonaerense, Gral. Ovidio Solari, acaba de revelar la situación decepcionante y en cierto modo dramática de la docencia provincial, donde se registran diariamente de 30 a 50 solicitudes de jubilación que se suman a otras deserciones masivas producto de las bajas remuneraciones. La denuncia de Solari no evidencia un hecho aislado, puesto que en el orden nacional esa situación es tanto o más grave mientras no se advierte una corrección de dicha tendencia a corto plazo. En otras jurisdicciones provinciales el éxodo se repite siempre por la misma causa y las disponibilidades presupuestarias no permiten corregirlo con la premura que sería de desear. El ministro también denunció una "campaña orquestada" por los gestores de jubilaciones, a los que calificó de "raza maldita", pero no cabe duda que esto último no es sino una consecuencia de un mal más profundo.

* * *

Mientras tanto, el ministro nacional interino, general Albano Harguindeguy, deberá en los próximos días poner coto a la sangría que los interinatos y los bajos sueldos están causando desde comienzos del año en los cuadros educativos, mediante la titularización de 15.000 suplencias en los niveles primario y medio. El mayor número de renuncias se produjo en el primero, donde existen alrededor de 10.000 vacantes o tal vez más, ya que no se dispone de una nueva estadística de los dos últimos meses durante los cuales se registró una fuerte deserción de docentes. Habitualmente, la selección de los maestros para los cargos correspondió a las juntas de clasificación integradas por dos miembros ministeriales y tres elegidos por los docentes entre sus pares, pero estos últimos son ahora nominados por el ministro al no existir actividad gremial. El general Harguindeguy deberá proceder, en consecuencia, para que rápidamente se concrete la titularización de aquellas suplencias.

* * *

También el éxodo está causando estragos en el aparato administrativo de la educación. Un caso concreto es el de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, donde los sueldos varían entre 11.000 y 23.000 pesos para las categorías II y X. Actualmente, en dicha repartición solamente se desempeña el 50 por ciento del personal. Otro ejemplo se puede recoger en el nivel terciario donde la Universidad Nacional de Buenos Aires ha registrado más de medio millar de renuncias desde que se inició el presente año lectivo. Como en las situaciones antes señaladas, los motivos siguen siendo las bajas retribuciones.

* * *

El extenso documento declaratorio que bajo el título "Para un compromiso nacional" difundió "un grupo de ciudadanos" con notoria militancia en el radicalismo, ha sido tema al comenzar la semana del informe del ministro del Interior, general Harguindeguy, al presidente Videla. Previamente, en el ministerio se realizó un detenido análisis del texto a la vista de las normas que limitan la actividad partidaria a las tareas puramente administrativas de las agrupaciones. Por su parte, los observadores políticos advirtieron el tono crítico de algunos de sus capítulos si bien estiman que la reacción oficial que pueda producirse en su caso no tendría en cuenta esta circunstancia sino el hecho de haberse violado o no aquellas prescripciones legales. Los firmantes de la declaración, que encabeza Ricardo Balbín, eluden toda referencia concreta al partido, pero no dejan de señalar en más de uno de sus párrafos la participación en un "pensamiento político" determinado que "nos define como una corriente nacional, popular y democrática del pueblo argentino". Dichos párrafos, precisamente, son los que están en análisis de las autoridades.

Un gravamen agropecuario y los frigoríficos

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Los establecimientos frigoríficos que efectúen retenciones del impuesto nacional de emergencia a la producción agropecuaria, podrán optar por ingresarlas dentro de los cinco días del mes subsiguiente a aquel en que han intervenido en las operaciones de venta de ganado controladas por la Junta Nacional de Granos.

La medida, dispuesta por la Dirección General Impositiva, modifica lo establecido por la resolución 1814 que fijaba el plazo dentro de los 10 días hábiles del mes siguiente.

Periodistas...

(Viene de pag. 1a.)

vil y para su desarrollo y perfeccionamiento real".

"Ellos, por lo tanto —añadió— están llamados a ejercer su propia función positiva para el bien común", alentando "toda expresión constructiva" y actuando también "de manera que eviten oportunamente la difusión de cuanto lo menoscabe el patrimonio común de los valores, sobre el cual se funda el ordenado progreso civil".

El brigadier general Agosti pronunció esos conceptos al hablar durante el acto en el que el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea agasajó a los representantes de la prensa con motivo de celebrarse el "Día del Periodista".

Otros actos

También el jefe de la Policía Federal, general de brigada Edmundo René Ojeda, agasajó a los periodistas acreditados ante la institución en un acto celebrado ayer en el Departamento Central de Policía.

El acto se cumplió ayer a las 18, con la presencia de la plana mayor de la institución, oficiales y personal subalterno, e invitados especiales.

En su discurso, el jefe de policía señaló lo grato que le resultaba saludar al periodismo que "como la policía —dijo— tiene una vocación de bien común que le impone sacrificios que afronta con dignidad".

El presidente de "Télam" coronel Pedro Quiroga, y el directorio de la empresa, saludaron al jefe de policía quien invitó a los presentes a recorrer las dependencias del comando radioeléctrico y las nuevas instalaciones del "Digicom", cumplida la cual se sirvió un vino de honor.

El ministro de Planeamiento, general de división Ramón Díaz Bessone, también ofreció ayer un agasajo a representantes de distintos medios de difusión de esta capital.

En su transcurso habló del rol que debe cumplir el periodista en el momento actual y agradeció la colaboración prestada por los hombres de prensa.

Saludo de ADEPA

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), con motivo de celebrarse hoy el Día del Periodista dirigió un saludo a todos los órganos de prensa del país.

El mensaje de ADEPA expresa: "En el día consagrado al periodismo, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), dirige un saludo cordial a todos los órganos de prensa del país haciendo votos por su progreso en el ambiente de libertad que les garantiza la Constitución Nacional y tienen la consiguiente obligación de asegurarle todos los sectores de la ciudadanía y, en particular, las autoridades de las distintas jurisdicciones. Espera, por lo tanto, que la atmósfera en que por diversos motivos se desarrolló hoy la labor de los hombres de prensa sea pronto desvanecida, que los colegas que se ven privados de su libertad sean devueltos al normal ejercicio de su actividad y al efecto de sus familiares y compañeros de tareas, con el fin de que sea efectiva la colaboración tradicional de la prensa argentina en el desarrollo espiritual de la República.

"Queda con ello implícitamente formulada la adhesión de ADEPA a la celebración del Día de la Libertad de Prensa proclamada por la SIP".

Saludos del teniente general Videla

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, saludó hoy en el Salón Sur de la Casa de Gobierno, a los representantes de las entidades periodísticas del país y de la prensa extranjera, con motivo de celebrarse en la fecha el Día del Periodista.

Concurrieron a la reunión dirigentes de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA), de la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDIBA), de la Asociación de Telerradio difusoras Argentinas (ATRA), de la Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera y del Círculo de la Prensa.

Con posterioridad el teniente general Videla, acompañado por las autoridades de la Secretaría de Información Pública, concurrió a la sala de periodistas de la Casa de Gobierno, donde saludó en su lugar de trabajo a los hombres de prensa que habitualmente cubren la información de la Presidencia de la Nación y del Ministerio del Interior.

Del Gral. Harguindeguy

Por su parte el ministro del Interior e interino de Cultura y Educación, general de brigada Eduardo Albano Harguindeguy, envió sendas notas de salutación al titular y al secretario del Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno, señores Alfredo Bufano y Aníbal Cárdenas, respectivamente.

En ella el ministro "hace votos para que los profesionales nucleados en ese círculo, sigan ejerciendo su trascendente misión de informar la verdad con plena libertad. Ese es el mejor aporte al proceso de reorganización en el que el gobierno está empeñado", concluye el documento del general Harguindeguy.

Nuevo sistema policial para las identificaciones

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El jefe de la Policía Federal, general de brigada Edmundo René Ojeda, presentó ayer al periodismo el nuevo comando y control automatizado de comunicaciones digitales "Digicom".

Es una central dígito radial por consolas, con un teclado similar al de las teletipos, con tres pantallas tipo televisor, una de las cuales visualiza el estado de unidades móviles en operación constantemente actualizado. En la pantalla central el resumen de hechos que requieren intervención policial, que atienden los operadores mediante un orden codificado por prioridades. La tercera presenta mapas generales o sectoriales de la capital, con la ubicación de los patrulleros.

El nuevo sistema permite una gran aceleración en la transmisión de datos para identificación de personas o vehículos, que se logra en un plazo de entre 10 y 15 segundos, pudiendo ser consultados los ficheros desde unidades móviles o fijas; ubica instantáneamente las unidades móviles en servicio, reduce notablemente el tráfico radial rutinario y descongestiona los canales radiales; un mejor aprovechamiento del personal en servicio; constancias escritas de órdenes o denuncias; imposibilidad de captaciones o interferencias; e inviolabilidad del sistema en el caso de que elementos no policiales se apoderen de una o varias unidades volicíales.

El sistema aumentará la efectividad de la policía y reducirá las molestias al público en los casos de identificación dudosa.

Sigue la mejoría del Vlmte. Guzzetti

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — "El paciente continúa en evolución favorable" expresa el parte médico número 73 difundido esta mañana por la Secretaría de Información Pública, sobre el estado de salud del vicealmirante César Augusto Guzzetti.

El ex canciller, herido hace un mes en un atentado cometido por delincuentes subversivos, sigue internado en el hospital policial "Bartolomé Churruca".

Disposiciones con respecto a ahorro especial

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Caja Nacional de Ahorro y Seguro atiende desde hoy el sistema de ahorro especial, que brindará un interés anual del 87 por ciento, con capitalización trimestral, reportando una tasa efectiva anual de 85,91 por ciento.

El depósito mínimo fue fijado en 10.000 pesos y los ulteriores se harán por múltiplos de 1.000 pesos. Las imposiciones deberán permanecer por un período no inferior a 30 días pudiendo realizarse un reembolso mensual sin límite de importe, siendo el saldo mínimo que deberán mantener las cuentas vigentes 5.000 pesos.

El comunicado respectivo señala que los ahorristas podrán optar por la acreditación de los intereses en la libreta respectiva o percibirlos en efectivo.

Podrán abrirse cuentas a nombre personal, una o más personas mayores de edad o emancipadas, recíprocas o conjunta y solidaria, como también entidades o asociaciones estipuladas en la reglamentación vigente. También podrán poseer cuenta los menores de edad y a la orden de su representante legal o instituido.

El sistema de ahorro especial es prestado en la sede central de la Caja, Hipólito Yrigoyen 1770 y en sus filiales propias de todo el país.

Perspectivas en Colombia para el comercio del café

CALI (Colombia), 7 (EFE). — La bonanza cafetera que se registra actualmente proporcionará a Colombia ingresos por 60.000 millones de pesos (1.714 millones de dólares) en el presente año.

Esta revelación la hizo el ministro colombiano de Desarrollo Económico, Diego Moreno Jaramillo, quien quien también expresó que actualmente su país registra un superavit en la balanza comercial por 141 millones de dólares.

Aunque en las últimas semanas, contra todos los pronósticos favorables que se habían hecho en Colombia, la cotización del café bajó ostensiblemente en los mercados internacionales, el gobierno y gremio cafetero consideran que en julio próximo los precios recobrarán "niveles justos" y que el precio alto regirá hasta 1979.

Un pedido a su defensor hizo Lanusse

BUENOS AIRES, 7 (NA). — En una carta en la que destaca que hoy se cumplen dos semanas de la fecha fijada por la Cámara de Apelaciones para la recepción de los informes de su defensa en instancia de apelación, el teniente general (RE) Alejandro Agustín Lanusse solicita a su defensor, Enrique Ramos Mejía, que interponga un pedido de pronto despacho para que el tribunal se expida sobre su excarcelación.

"Uno de esos informes —señala el ex presidente, detenido por la justicia en relación con las investigaciones del caso ALUAR—, el que tuviste a tu exclusivo cargo mediante la presentación de un escrito, estaba referido a la denegatoria del juez Marquardt a considerar mi excarcelación".

"Me pregunto —añade— si estoy equivocado al interpretar que la excarcelación está prevista por el código para evitar una innecesaria privación de la libertad de quien tiene que cumplir una prisión preventiva, mientras se analiza o esclarece la firmeza o justificación de ésta".

"Si la cámara deja transcurrir dos semanas sin expedirse —interpreta más adelante el ex presidente—, es que tiene alguna razón para coincidir con el juez, que no ha hecho lugar a la excarcelación, o debo pensar que para los miembros de la cámara el estar privado de libertad no tiene la suficiente importancia".

Además de esas reflexiones personales, de la carta que dirigió a Ramos Mejía el teniente general Lanusse señala: "Si se admite la apelación ¿es para analizar su procedencia o simplemente se dejó que la presentáramos para que se cumpliera un formulismo, existiendo de alguna manera el criterio de no prestarle atención?".

"Porque tengo pasión por la libertad —asegura luego el ex presidente y ex comandante del Ejército— la respeto y deseo que todos la respeten y se la respeten al prójimo. Por eso creo en la justicia. No considero lógico ni compatible sostener que se respeta la justicia, si no se respeta el derecho a la libertad y se procede en consecuencia".

"Deseo que estas reflexiones de un profano privado de su libertad desde hace cinco semanas —concluye Lanusse— las tomes como una ratificación en mi decisión de que hoy presentes un nuevo escrito, precisamente referido a mi demorada excarcelación y en mi aspiración de seguir creyendo en la justicia de nuestro país, que se dice independiente y que debe serlo".

Disposición sobre faltas de los menores de edad

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia declaró que compete juzgar a la justicia en lo correccional las faltas y contravenciones cometidas por menores de 18 años de edad como ser conducir sin licencia, trabajar sin libreta sanitaria y ejercer oficios callejeros.

Ese pronunciamiento fue dictado por la Corte al pronunciarse en cuestiones de competencia planteadas entre jueces del Tribunal Municipal de Faltas y jueces del fuero correccional de esta capital, disponiendo la remisión de las actuaciones a estos últimos magistrados.

La Corte hace suyos los fundamentos vertidos al respecto por el procurador general de la Nación, Dr. Elías Guastavino. Expresó este magistrado que "la circunstancia de que el Tribunal Municipal de Faltas sea un organismo de carácter administrativo no constituye obstáculo para que proceda la intervención de la Corte Suprema a fin de dirimir el conflicto suscitado con el juzgado correccional, con motivo de faltas y contravenciones imputadas a menores de 18 años, en razón de que aquel ejerce funciones jurisdiccionales".

En cuanto al fondo del asunto, el dictaminante dijo que resulta incompatible con los propósitos de tutela y protección perseguidos por la ley 10.903 (de menores) sustraer a aquéllos de la jurisdicción de los jueces que cuentan con una estructura adecuada para cumplir respecto de ellos con los postulados de la legislación dictada en su beneficio.

En virtud de ello y del carácter meramente ordenatorio que tiene la ley 21.494 (de multas y contravenciones), a la que en consecuencia no cabe atribuir la intención de modificar el régimen procesal a que están sujetos los menores de 18 años, consideró el Dr. Guastavino, que corresponde declarar la competencia del juez correccional para entender en los respectivos sumarios.

Han excluido del régimen de precios a otros artículos

BUENOS AIRES 7 (Télam). — La Secretaría de Comercio dispuso que a partir de hoy sean excluidos de la obligación de comunicar a ese departamento de estado eventuales incrementos de precios sujetos a la aprobación de la Secretaría de determinados artículos electrónicos.

La medida comprende a fonógrafos eléctricos, con o sin motor; grabadores; amplificadores completos con sus cajas acústicas; altavoces y minicalculadoras.

Analizarían el contenido de la declaración radical

Profundo desagrado en los ámbitos gubernamentales

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Voceros oficiosos señalaron que el documento hecho público en su "carácter de ciudadanos" por 46 dirigentes radicales, causó "profundo desagrado", en los ámbitos gubernamentales y castrenses, y también dijeron que el presidente de la Nación teniente general Jorge Videla habría dispuesto que el Ministerio del Interior analice el contenido del mismo para determinar si transgrede lo dispuesto por el decreto número número 6 de la Junta Militar, que suspendió la actividad de los partidos políticos.

Tanto en los círculos oficiales como castrenses se consideró que el documento es "carente de objetividad" y también se afirmó que de esa declaración "no surge que los firmantes tengan una idea acabada de la dramática situación que atravesaba el país el 24 de marzo de 1976".

Según la versión extraoficial el documento de los radicales es equiparado en esos ámbitos a la declaración que difundió a principios del año un grupo de sindicalistas y también se considera que "reincide en prácticas viciosas".

"Quienes apuestan al desgaste del gobierno —señaló un funcionario consultado al respecto—, se equivocan totalmente, puesto que la Argentina está viviendo un proceso inédito".

El mismo portavoz extraoficial manifestó su opinión de que "el país y sus fuerzas armadas están conduciendo, victoriosamente una dura guerra contra la subversión; si los sectores políticos y sociales no computan en su accionar esta realidad, cometerán un evidente error histórico".

"El gobierno —puntualizó— no rechaza ni reconoce la significación de los aportes críticos y opiniones fundadas de los distintos sectores del quehacer nacional", pero añadió que "el documento no aporta ideas, propuestas ni alternativas válidas a los problemas que en él se analizan".

"Precisamente —subrayó entonces el vocero—, para expresar un compromiso nacional se requieren soluciones consistentes para los problemas planteados. Lo contrario constituye una de las viejas prácticas que el país necesita definitivamente superar".

"No obstante lo negativo de este episodio —concluyó la fuente consultada—, ello no incidió en absoluto en la clara y decidida vocación de diálogo que el presidente reiterara recientemente.

La molienda de caña de azúcar en Salta y Jujuy

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (NA). — Los tres ingenios de Salta y Jujuy que iniciaron su actividad del 1º de mayo, obtuvieron hasta ahora más de 21 millones de kilogramos de azúcar con un elevado porcentaje de rendimiento industrial, según se informó oficialmente.

La delegación de la Dirección Nacional del Azúcar indicó también que esta semana entrará en producción la totalidad de los establecimientos azucareros de aquellas provincias y los 16 ingenios tucumanos, la mayoría de los cuales inició ya su período fabril.

La información consigna que con excepción de la planta salteña de San Isidro, los ingenios de las provincias norteñas obtuvieron en mayo pasado 21.316.785 kilos de azúcar con el procesamiento de 228.296.820 kilos de caña lo que arroja un promedio industrial del 9,3337 por ciento.

Hoy iniciaron la molienda los ingenios de San Isidro en Salta, y los de Santa Rosa y Bella Vista, en territorio tucumano. Estos últimos pertenecen a la Compañía Nacional Azucarera Sociedad Anónima (CONASA).

En el curso de esta semana también comenzarán a moler caña los ingenios tucumanos Providencia, Aguilares y San Juan (este último de CONASA), con lo cual se encontrarán en actividad los 16 establecimientos azucareros de la provincia.

Desmentida de Hacienda

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Formuló una desmentida la Secretaría de Hacienda frente a "una declaración pública de un grupo de políticos radicales, de que el aumento de la presión tributaria está generando una peligrosa asfixia en la mediana y pequeña empresa, condenada a desaparecer o a su proletarización". El comunicado oficial señala que ello es falso y que la presión tributaria no se ha incrementado para la pequeña y mediana empresa.

Cinco son los puntos de la aclaración de la Secretaría de Hacienda, en los que se expresa:

"1) — Las tasas del impuesto a las ganancias son menores, en términos reales, a las de años anteriores para los sectores de ingresos medios. La indexación del mínimo no imponible y de las escalas asegura el mantenimiento de esta situación.

"2) — El incremento en los impuestos de tipo patrimonial (impuesto al capital y al patrimonio) en el orden nacional e inmobiliario en el orden provincial) afecta poco a estas empresas, debido a que generalmente son poco capital-intensivas, pero sí constituye una carga pesada, en términos absolutos y relativos, para las grandes empresas altamente capitalizadas.

"3) — El impuesto al valor agregado y otros impuestos a las transacciones, tanto en el orden nacional como provincial, no recaen sobre la empresa, sino que se trasladan al consumidor. La situación es la misma para cualquier tamaño y tipo de empresa.

"4) — La alternativa del impuesto es la emisión monetaria, que impone a todos una carga peor que un impuesto, a través de la inflación, que recae en mayor medida sobre la pequeña y mediana empresa, que tiene menores posibilidades de defenderse de la erosión inflacionaria que la grande. Sumando impuestos y emisión, la presión fiscal global no se ha incrementado al 24 de marzo de 1976. En cambio, la disminución de la tasa de inflación de casi un 900 por ciento anual hace un año a poco más del 100 por ciento anual actualmente, implica que se ha quitado presión fiscal inflacionaria relativa a la pequeña y mediana empresa.

"5) — Es incorrecto calificar como mayor presión tributaria a la que surge de la lucha implacable y exitosa que la Dirección General Impositiva lleva a cabo contra la evasión. Indudablemente, para muchos que antes no pagaban sus impuestos, obteniendo ingresos por ese robo al país, el hecho de tener que cumplir con sus obligaciones fiscales implica una mayor presión tributaria.

"Resulta claro, pues, que los políticos radicales, al hablar de aumento de la presión tributaria para la pequeña y mediana empresa, —dice finalmente el comunicado— están abogando solapadamente por la causa de los evasores impositivos en este sector, y esto constituye una inmoralidad tan grande como la evasión misma".

La A. Cristiana de Jóvenes se reunirá en Buenos Aires

BUENOS AIRES 7 (Télam). — El VII Consejo Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes que se realizará entre el 29 del corriente y el 6 de julio en esta capital, fue declarado de interés nacional por el Poder Ejecutivo.

Asistirán entre 800 y 1.000 delegados de 89 países del mundo.

Una distinción al agregado aéreo de E. U. se otorgó

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Omar Graffigna, entregó hoy el brevet de aviador "honoris causa" de la institución y un ejemplar de la obra "Martín Fierro", al aviador norteamericano coronel Francisco Vázquez, que abandona la Argentina luego de desempeñarse como agregado aéreo adjunto de su país desde 1974.

En la ceremonia fue presentado el reemplazante del coronel Vázquez, mayor John K. Barker.

Propagación de la fiebre hemorrágica

BUENOS AIRES, 7 (Telam). — Complementando sus recientes declaraciones sobre el brote de fiebre hemorrágica, el subsecretario de Medicina Sanitaria, capitán de navío médico Adolfo Slavich, señaló que la zona endémica en los alrededores de Junín y Pergamino, abarca unos 40.000 kilómetros cuadrados.

Expresó que oficialmente se han detectado 307 casos, a la que hay que agregar los de la provincia de Santa Fe, admitiendo un porcentaje del 8 al 10 por ciento de casos fatales. Agregó que a partir de esas dos localidades, la enfermedad se ha extendido "como una mancha de aceite" hasta Venado Tuerto, sudeste de Córdoba, Río IV, Santa Fe y norte de La Pampa.

Añadió que se ha presentado en zonas agrícolas en forma de brote importante y que el transmisor es el ratón de campo "Colonis", que lo transmite por la salida o la orina, ignorándose hasta ahora en qué forma lo recibe el ser humano, que podría ser por los poros o por inhalación.

"Es una enfermedad eminentemente rural —dijo— pero no puede descartarse que llegue a las ciudades, como ya sucedió en Santa Fe y Rosario. En Rusia —indicó—, donde se está ensayando una vacuna, la enfermedad es más benigna". Destacó que no deja secuelas graves en quienes la superan, y que hasta ahora el plasma de convalecientes es uno de los tratamientos más eficaces.

Señaló que los trabajos que se realizan en busca de una vacuna son muy peligrosos y que se han dado varios casos de infección entre los investigadores. "El gobierno apoyó activamente las tareas de investigación", afirmó.

Reiteró que la situación está controlada y que no hay que alarmarse, y que con el apoyo de la Oficina Panamericana de la Salud, que enviará a un arquitecto, se realizará un proyecto de centro de investigación con las más modernas técnicas y especialmente un laboratorio de seguridad.

Récord de embarques de cereales en mayo

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — "Durante el mes de mayo los embarques de granos en buques de ultramar alcanzaron un total de 2.136.032 toneladas, superando el record registrado durante el mes de abril pasado que fuera de 2.132.000 toneladas, es decir la mayor cifra de embarque de granos de toda la historia del país".

El anuncio fue formulado por el subsecretario de Agricultura a cargo de la intervención en la Junta Nacional de Granos, Sr. Jorge Zorreguieta en el transcurso de una conferencia de prensa.

Explicó que "la cifra obtenida es superior en un 109 por ciento a la del promedio registrado en igual período de los últimos once años".

Añadió que "en relación al mayor embarque registrado durante el mes de mayo obtenido en el año 1971, el incremento relativo es de 46,75 por ciento y en relación al mismo mes del año pasado el au[illegible]".

"Con respecto a lo embarcado durante [illegible] corriente año, que [illegible] a 8.482.233 toneladas, continuó, se observa un [illegible] 133,03-0/0 en relación al mismo período del año anterior y del 113,35-0/0 si se compara el volumen embarcado con el promedio de los últimos once años".

Destacó luego que "el mantenimiento de los embarques por dos meses consecutivos en una cifra superior a los 2.000.000 de toneladas, demuestra que lo alcanzado en abril último no ha sido casualidad, ni un hecho aislado, sino el fruto de un esfuerzo coherente entre la Junta Nacional de Granos, la Secretaría de Intereses Marítimos y la de obras públicas y transporte".

Dijo además que "la cifra de poco menos de 8.500.000 toneladas registradas durante los cinco primeros meses del año implican que se han embarcado cerca de 4.840.000 toneladas más que en el mismo período del año pasado" y que "se debe recordar que durante el año 1976, a esta altura del año, con cosechas menores, sufríamos graves problemas de almacenamiento".

"Este año, continuó, si bien subsisten algunos inconvenientes no hemos sufrido situaciones críticas como las del año pasado, pese a las grandes cosechas de trigo, maíz, sorgo y soja obtenidas, y esto se debe en gran medida al hecho de haberse ampliado la capacidad de almacenamiento y del considerable mayor volumen embarcado, lo que hace que haya 4.840.000 toneladas menos de presión sobre el movimiento interno de cereales".

Dijo más adelante que "se ha advertido nuevamente, aunque en menor grado, el "cuello de botella" que significa la recepción del cereal en los puertos como uno de los factores limitantes de la capacidad de embarque".

En ese sentido adelantó que la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos está realizando obras de ampliación en Puerto Nuevo, Rosario, San Pedro y San Nicolás y llevará a cabo obras en Villa Constitución y Bahía Blanca entre otras, con el fin de "ampliar la capacidad de recepción, almacenamiento y embarques en todos los puertos".

En cuanto a la posible fijación de un precio internacional para el trigo en las próximas reuniones de dos entidades mundiales entendidas en la materia, señaló Zorreguieta que la Argentina participó hace poco en una ronda de consultas con Estados Unidos, Canadá y Australia, de la que "no surgieron hechos nuevos".

Dijo que "hay acuerdo en el sentido de que los precios deben mantenerse por sobre un nivel aún no fijado. Hay buena predisposición en ese sentido", finalizó.

Cabe señalar que las dos reuniones de referencia son las del Consejo Mundial de la Alimentación, a realizarse del 20 al 24 de este mes en Manila (Filipinas) y la del Consejo Internacional del Trigo, que tendrá lugar del 28 al 30 en Londres.

Curso de administración presupuestaria. - El director de Despacho, a cargo de la Subsecretaría de Planeamiento, profesor Antonio Maidana, habla en el acto inaugural del curso sobre Programación y Administración Presupuestaria en el recinto de la ex Legislatura.

Los daños por inundaciones en Entre Ríos

PARANA, 7.— Por decreto quedó constituida una comisión de evaluación, de carácter permanente, que funcionará en la Dirección Provincial de Defensa Civil y que tendrá por misión coordinar la ayuda pertinente, implementándola de acuerdo con la importancia de los daños producidos por las inundaciones a causa de la creciente del río Paraná, circunstancia que configura una verdadera situación de desastre.

La comisión estará presidida por el director provincial de Defensa Civil, actuando en ella dos directores de Emergencia y Asistencia Social; de Economía Agropecuaria; de Arquitectura y Construcciones; de Hidráulica; de Telecomunicaciones; principal de Construcciones y de Administración del Consejo Provincial de Educación.

Por otra parte, se declaró zona de desastre, a los departamentos Diamante, Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú, y a las localidades de La Paz, Santa Elena, Hernandarias y Paraná, junto a sus islas jurisdiccionales.

Dr. Vicente F. Jávega

Su fallecimiento

PARANA, 7. — En forma repentina, dejó de existir a la edad de 64 años, el Dr. Vicente F. Jávega, distinguido profesional, que se desempeñaba en la actualidad como presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

El Dr. Jávega vivió con intensidad en el trabajo, en el deporte, en la cultura y en la relación social.

Gozaba de un sano prestigio y del reconocimiento de cuantos lo trataron sean sus pares en la justicia o los profesionales del foro o sus subordinados jerárquicos.

Se destacó, asimismo, como un conocedor total de la naturaleza. El río, los pájaros y los vegetales de la zona, merecieron su dedicación, elaborando trascendentes audiovisuales, preparados con esmero y aptitud técnica.

Perjuicio al patrimonio provincial

PARANA, 7.— El Poder Ejecutivo dictó un decreto mediante el cual se encomienda al fiscal de Estado la coordinación de la actuación de los agentes fiscales intervinientes en las causas instauradas contra ex-funcionarios por delitos cometidos contra la administración pública provincial.

En los considerandos de la medida se expresa que las causas judiciales podrían resultar daños y perjuicios al patrimonio del Estado provincial, cuyo resarcimiento debe perseguirse, debiendo iniciarse en estos casos acciones civiles resarcitorias.

Remodelación del Cabildo en Córdoba

CORDOBA, 7 (Télam). — El jefe de la policía provincial, coronel Senen Alberto Rosas, adelantó anoche, que en menos de 60 días se iniciarán los trabajos de remodelación del Cabildo de Córdoba, actual emplazamiento de la jefatura de la repartición.

El anuncio lo hizo durante un agasajo brindado a los periodistas acreditados ante esa institución con motivo de celebrarse el Día del Periodista.

Los trabajos en el Cabildo comenzarán con la construcción de un pasaje por los fondos del histórico lugar y, que unirá la calle Deán Funes y el pasaje Santa Catalina.

En una etapa posterior la jefatura de policía se trasladará a la actual sede del cuartel de bomberos, ubicada a unas 15 cuadras de la plaza San Martín, donde se erigirá un nuevo edificio.

El Cabildo junto a la Catedral y a otras obras que se realizarán, pasarán a constituir un centro histórico de la ciudad.

Saint Jean ha refutado unas apreciaciones

Publicación de un diario de E.U.

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El gobernador de Buenos Aires, general (RE) Ibérico Manuel Saint Jean, sostuvo que "el fascismo, el nacional socialismo, el racismo y todas las formas de genocidio se hallan tan reñidas con la filosofía republicana del gobierno de la provincia de Buenos Aires como las diversas expresiones del comunismo internacional", al refutar imputaciones contenidas en un editorial aparecido recientemente en el diario estadounidense "New York Times".

En una carta dirigida al editor ejecutivo de ese rotativo, el general Saint Jean replicó enérgicamente las apreciaciones que se formularon acerca de la situación argentina en esa nota, en la que se aludía al gobernador bonaerense como "líder de un grupo de generales derechistas" que estaría dispuesto a "copar el poder".

El general Saint Jean difundió el texto de la carta remitida al "New York Times" durante una reunión con representantes de la prensa extranjera realizada anoche en esta capital.

El texto completo de la carta es el siguiente:

"En un comentario editorial publicado en The New York Times el 25 de mayo ppdo. se reproducen palabras que calumniosamente me fueron atribuidas en un libelo publicado en Europa por un grupo guerrillero de notoria militancia subversiva ("Argentina - proceso al genocidio", Editorial Elías Querejeta, Madrid 1977). Asimismo en dicho comentario se me asignan con falsedad manifiesta ideas y propósitos, auspiciándose la adopción de medidas lesivas para la soberanía argentina con el pretexto de que es necesario poner freno a supuestas tendencias fascistas".

"Como gobernador de la provincia de Buenos Aires me encuentro identificado con los objetivos básicos del proceso de reorganización nacional enunciados el 24 de marzo de 1976. Tales objetivos son incompatibles con la ideologías [illegible] que en el curso de este siglo han promovido la degradación del hombre, de su dignidad y de su libertad.

"El fascismo, el nacional socialismo, el racismo y todas las formas del genocidio se hallan [illegible] con la filosofía republicana del gobierno de la provincia de Buenos Aires, como las diversas expresiones del comunismo internacional. Resulta, en [illegible]ncia, sorprendente que The New York Times formule acusaciones carentes de todo fundamento que sugestivamente no han sido ratificadas por las numerosas asociaciones culturales, colectividades extranjeras y agrupaciones cívicas, económicas, laborales o deportivas que, al amparo de las garantías constitucionales vigentes, desempeñan actividades beneméritas en la amplia extensión del territorio provincial.

"En un gobierno de puertas abiertas como el nuestro una simple consulta hubiera bastado para conocer la verdad.

"Saludo a usted atentamente".

LICITAN PARA CORRIENTES UN TRABAJO VIAL

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Una partida global de 8.048 millones de pesos fue asignada por Vialidad Nacional para las obras de repavimentación de la calzada de la ruta nacional número 12 (ex-provincial número 27) en jurisdicción de la provincia de Corrientes.

La licitación fue convocada para el 21 del corriente, abarcando el tramo río Guayquiraró-Goya, con una longitud de 145 kilómetros divididos en cuatro secciones.

Convenios médicos con gremios han sido denunciados

MAR DEL PLATA, 7 (Télam). — El Centro Médico local comunicó que ha dejado sin efecto a partir de hoy la prestación de servicios asistenciales de las obras sociales a aproximadamente ochenta gremios de esta ciudad.

Informó un vocero de la entidad que la misma ha denunciado todos los convenios que mantenía con los organismos gremiales, por considerar que los aranceles médicos son insuficientes.

La situación creada para 200 mil afiliados produjo la movilización de directivos de los sindicatos que realizan reuniones permanentes.

Se espera que en las próximas horas llegue a Mar del Plata el interventor del INOS, capitán de navío Alberto Rossello, a efectos de tomar intervención en el grave problema planteado por el Centro Médico.

Será laborable el día de la festividad de Corpus Christi

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La festividad de Corpus Christi que se conmemora el próximo jueves, será recordada el domingo 12 en razón de que dicho día ha sido eliminado como feriado, por resolución del Arzobispado, en consonancia con los lineamientos generales establecidos por el Poder Ejecutivo nacional.

En esa fecha, en la Catedral se concelebrará una misa a las 15.30, que oficiará el arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, monseñor Juan Carlos Aramburu, a quien acompañarán los obispos auxiliares y sacerdotes de la arquidiócesis.

Monseñor Aramburu pronunciará una homilía y concluida la misa se realizará una procesión en torno a la plaza de Mayo, que será encabezada por el cardenal primado y al término de la cual el purpurado impartirá la bendición eucarística desde el atrio de la Catedral.

Una encuesta a conscriptos se hizo en Mendoza

MENDOZA, 7 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la provincia, Dr. Carlos Orlando Nallim, dio a conocer los resultados de una encuesta realizada entre 7.027 soldados de la clase 1958 en colaboración con el distrito militar 51 y luego el departamento de estadísticas del ministerio procesó los datos.

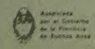
Sólo el 3,3 por ciento resultó analfabeto; el 76,2 por ciento terminó la escuela primaria; 2.660 ingresaron a la secundaria y la completaron 596; mientras que 115 ingresaron al nivel terciario.

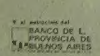
La deserción alcanzó en el Gran Mendoza al 17,5 por ciento, pero en las zonas rurales fue del 40,5 por ciento. El abandono de los estudios tuvo como causas: enfermedad, 4,1 por ciento; distancia entre el hogar y la escuela, 6,8 por ciento; para trabajar, 80,6 por ciento; y otras causas, 8,5 por ciento.

En cuanto a ambiciones, el 98,7 por ciento considera a la familia como elemento indispensable para la vida y el 98,9 por ciento al matrimonio como elemento vital de la familia. Ninguno habló de "pareja".

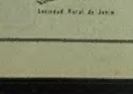
A la pregunta "¿qué te gustaría ser?", presentada con once respuestas posibles, de las que se podía elegir hasta 3, las respuestas fueron: padre de familia, 75,8 por ciento; deportista, 58,7 por ciento; profesional, 30,6 por ciento; militar, 28,7 por ciento; empleado 14,8 por ciento; millonario, 13,7 por ciento; empresario, 13,2 por ciento; obrero, 12 por ciento; artista, 10 por ciento; agricultor, 8,7 por ciento; y sacerdote, 3 por ciento.

Con estos resultados se encararán planes, dijo el ministro, para evitar la deserción escolar y dar una salida laboral a los jóvenes.











EL LITORAL

Santa Fe, Martes 7 de junio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Elobó Caputto

PERIODISMO Y LIBERTAD

El 7 de junio es una fecha especial para el periodismo nacional y para el americano, y, sin duda alguna, para el mundial, pues los grandes hombres y las concreciones de los magnos lineamientos de conducta trascienden el tiempo y el espacio y adquieren una dimensión ecuménica. Es un día particularmente relevante, porque por un lado se evoca el nacimiento, en 1810, del periódico de la Revolución de Mayo fundado por Mariano Moreno, la histórica "Gazeta de Buenos-Ayres", y porque, por otro, junto con la celebración del Día del Periodista, se memora el de la Libertad de Prensa en América.

Esta triple y feliz circunstancia permite un entronque reflexivo que enmarque, por las relaciones entre las efemérides, todo un contexto que las define y que permite ubicarlas en un plano intemporal desde el punto de vista de los principios que nutren esa función social de importancia básica que entraña el diarismo. Como se dice en la primera página de aquella hoja memorable: "Desde el momento en que un juramento solemne hizo responsable a esta Junta del delicado cargo que el Pueblo se ha dignado confiarle, ha sido incesante el desvelo de los individuos que la forman, para llenar las esperanzas de sus conciudadanos", así los hombres de prensa no deben traicionar al pueblo que en ellos confía. Su celo, su sacrificio cotidiano, su inteligencia y su capacidad profesional deben estar orientados a servir a la verdad, a desentrañar maquinaciones que atenten contra el orden social, a señalar errores a los gobernantes con ánimo correctivo y teniendo presente no el interés sectorial, sino el bien común; a orientar con mesura y sin fines subalternos, sino con el elevado propósito de indicar qué camino debe recorrerse para salvar una coyuntura difícil, para promover el desarrollo espiritual y físico de una ciudad o de un país.

Formar e informar, sin apartarse jamás de los sustentos éticos inherentes al ejercicio del periodismo, he ahí todo un programa, toda una doctrina que no pueden traicionarse sin caer en el deshonor que señala el fuero íntimo o el mundo circundante. Sin embargo esa convicción de los periodistas de raza, ese ideario mantenido por la prensa responsable está sujeto en muchas ocasiones y lugares a múltiples presiones que intentan acallar voces censoras: comprar conciencias, corromper con la dádiva o el puesto con el que se procura favorecer el servicio comprado.

El artículo diecinueve de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada y proclamada por la asamblea general de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 establece que "todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones..."; empero, esa libertad no es gozada por la prensa, no sólo en las naciones de la órbita comunista, en donde el conculcar los derechos mencionados es una norma estatal, sino también en países de Occidente, en los que los medios de coacción asumen formas variadas, desde las directas, a las encubiertas y sutiles.

La delicada tarea que por su índole realiza el periodismo, que en las épocas oscuras de los pueblos ha sufrido violentos embates, adquiere en la actualidad, con el perfeccionamiento de los elementos técnicos y su influencia en grandes sectores ciudadanos, un especial significado. De ahí que su ejercicio encuentre tantas veces la incomprensión y no pocas el atropello.

Para el barrio Centenario el asfalto constituye una de sus grandes metas



Una calle del barrio Centenario llena de yuyos, que invaden la vereda que da sobre el paredón del cuartel de la Guardia de Infantería Reforzada.

Recorrer el barrio Centenario después de una lluvia, implica condenar a la unidad mecánica a un esfuerzo imponderable, a la par que a un embarramiento general. Ello así se utiliza la vía empedrada, que es su vaso comunicante para llegar a la avenida Juan José Paso.

El resto de las arterias del populoso barrio muestran pisos llenos de huellas, muchas veces llenas de agua y barro. Felizmente para el peatón, hay muchas veredas, cosa que no ocurre en otros sectores suburbanos, donde hay que tener dotes de equilibrista para cruzar una bocacalle.

Para los numerosos habitantes de ese barrio donde se encuentra enclavado un estadio al que concurren verdaderas multitudes, resulta un contrasentido que no se cuente con una mayor cantidad de arterias pavimentadas, máxime teniendo en cuenta que la edificación se va tornando densa, que predominan las casas modernas, que van cambiando en forma radical la fisonomía general. Muchas son las posibilidades que tiene esa barriada, cuyas características de antaño han quedado relegadas, por obra y gracia de sus vecinos, que tienen fe en su zona y cariño hacia la misma. Afincados en su mayor parte en el Centenario desde hace muchos años, resistiéndose a alejarse, porque luchan por el futuro propio y de todos. Allí cultivaron afectos y amistades.

Así se ha ido transformando el viejo barrio sureño, especialmente desde que los terraplenes de la avenida de circunvalación aventaron las amenazas de inundaciones. Esa concurrencia masiva de aficionados al fútbol que se registra cada 15 días, representa un interesante aporte para el barrio, que podría ser aprovechado con la presencia de cantinas u otros lugares, especialmente destinados a concentrar el interés de gente que llega de otros centros, pero, mientras no haya pavimento, a nadie se le puede ocurrir realizar inversiones susceptibles de no redituar los beneficios esperados.

OTRO SERIO PROBLEMA

No es menos serio para la gente del Centenario la falta de cloacas, otro tema que ha insumido muchas gestiones y que, indudablemente, habrá de reclamar estudios profundos por parte de los organismos pertinentes.

Cuando estas dos faltas hayan sido superadas, Centenario habrá entrado en el camino grande del progreso, para alcanzar el futuro con el que sueñan todos sus pobladores.

Por ahora hay que trabajar en favor de la zona. Hay que luchar, sin desmayos.

Formularios para licencias pueden buscarse

El Consejo Provincial de Educación Católica ha informado que en su sede de calle Gral. López 2721 dispone de formularios para licencias, reemplazantes y declaración jurada de cargos (registro de datos de servicios personales). Preferentemente se atienden los pedidos los días lunes y jueves por la mañana, de 9 a 12.

EDUCATIVAS

Escuela Técnica "María Courault"

La dirección de la escuela nacional de educación técnica Nº 6 "María Courault" ha convocado a inscripción para docentes para cubrir un cargo en la cátedra "Mantenimiento y operación de equipos" de 2do. año del curso especializado de Óptica.

La inscripción puede efectuarse hasta el 16 del corriente en el turno noche del establecimiento.

Nueva comisión en una cooperadora

Realizó asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela 564 "General San Martín", ocasión en que se procedió a renovar autoridades.

La nueva C. D. quedó integrada por Antonio Orbeteco, José Flores, Norma Villa, Irma de Flores, Ramón García, Juan Carlos Figueroa, Guillermo Booth, Corazón Villalba, Domingo Talbo, Mabel Luján Dutruel, Carlos Douglas Gómez, Luisa de Puchetta, Alberto Monti, Francisco Reversaci y Mabel Portilla.

Inquietud por el incremento de un impuesto

Las autoridades del Centro La Propiedad de Santa Fe informaron que el 19 de mayo pasado solicitaron audiencia al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, para exponerle las inquietudes y preocupación de la entidad, por los incrementos operados en los impuestos y tasas inmobiliarias.

Tiene por objeto entregar al mandatario un memorial preparado por la mencionada entidad sobre ese problema.

A pasivos de la ex caja de Comercio se pagará desde mañana

Las autoridades del Banco de Crédito Comercial han informado que a partir de mañana miércoles, se comenzará a abonar los haberes correspondientes al mes de mayo último a los jubilados y pensionados de la ex Caja de Comercio.

CONFERENCIAS

Enfoques del impresionismo

En la sala didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, y dentro del cursillo "Grandes épocas del arte europeo", organizado por Cultura de la provincia, habló sobre "Aspectos del impresionismo" el agregado cultural de la embajada francesa en nuestro país, prof. Jean - Pierre Bernés. Fue presentado por el director del organismo citado en segundo término, Dr. Jorge Taverna Irigoyen, quien tras destacar los méritos de aquél, doctorado en Ciencias Políticas y en Letras, egresado de la Sorbona, explicó que por no haber podido disponer de material calificado de Delacroix —tema anunciado en principio— que no le llegó de Francia, hablaría sobre el impresionismo, lo cual también era un aporte por el cual le quedaban reconocidos.

Ante una sala colmada de público, entre el que se encontraban la directora del museo citado, Sra. Nydia Salva Pereyra de Impini y el Escribano Mario Vigo, titular de la Asociación de Amigos del establecimiento artístico, el disertante dijo que pensó que convenía presentar la charla con un cortometraje didáctico-cronológico-histórico sobre el gran movimiento surgido en Francia que rompe con el academicismo y rechaza convenciones de siglos, y que desemboca en una nueva manera de transcribir al mundo en su instantaneidad, a través de la sensibilidad de cada artista. Agregó que ese movimiento, el impresionismo, origen de todo el arte moderno, encuentra muy pronto la variante "neo", que reclame las experiencias previas, y que lo lleva a una exaltación formalista.

Influencias en otros géneros

Tras la proyección de un filme sobre el fenómeno pictórico impresionista, el diplomático visitante dijo que éste elabora otro manierismo en el sentido histórico de la palabra y que se puede hablar no sólo de pintura impresionista sino de fenómeno impresionista porque ha marcado todas las realizaciones artísticas de los últimos 25 años del siglo XIX. Así se refirió al impresionismo musical —citó a Debussy y "El mar"— y dijo que se usa la misma técnica en la música que en la pintura. También habló del literario —desde 1870 todos los literatos reciben la influencia del impresionismo, como lo señaló Degas—, desde Maupassant a Mallarmé, defensor como Zola y Proust de dicho movimiento. El cual nace casi con la 3a. República en 1871. En 1875 expresó se sabe que la monarquía es imposible; triunfa la clase media a la que pertenecen todos los impresionistas, los del "estilo bombero", académico. Agregó que aquéllos rechazan el historicismo y tratan temas prosaicos, inmediatos, existenciales, señalando a la naturaleza como un tema predilecto de esos pintores, así como el de la presencia humana, con obras que sugieren la temperatura y el sonido y en las que la luz destruye la materia.

Refiriéndose al testimonio social dijo que los plásticos evocados se apartan de los problemas cotidianos. A pesar de sus propias angustias muestran a la gente en sus momentos alegres y son indiferentes ante el progreso industrial, separando el arte de la vida cotidiana. Agregó que ninguno pinta la torre Eiffel, que se construye en esa época.

La conferencia fue ilustrada con casi cien diapositivas sobre magníficas obras de Monet, Renoir, Cézanne, Pissarro, Degas, etc., claro exponente de las características de un movimiento que fue el fundamento del arte moderno.

El conferenciante mostró su reconocimiento a las autoridades de Cultura y del museo por su auspicio, así como al escribano Vigo por su colaboración.

Dufy o la alegría de vivir



"El paseo en la escollera de Niza", 1921

Realmente es importante y de un amplio acorde conceptual en torno a toda la obra dejada por el genial pintor francés, la gran exposición de Dufy que —con 60 obras originales cedidas por el gobierno de esa Nación en oportunidad del centenario del artista— acaba de ser exhibida en salas del Museo Provincial de Bellas Artes.

Raoul Dufy es un artista singularísimo, vital, de una creciente libertad, que sabe escapar a tiempo de todos los "enrolamientos" técnicos. En medio siglo de pintura —ni muy febril ni muy escasa— su obra: siendo personalísima, inconfundible, de definidas esencias, de pronto deja traslucir improntas que recuerdan a Matisse, su admirado ("Jardín de invierno en Vernet - les - Bains", 1943), o a su compañero Marquet ("Las regatas", 1908, o "El baile del 14 de julio", 1903), al fuerte sentido constructivista de Cézanne ("Paisaje en Vence", 1908, o "El paddock", 1913) o, casi simultáneamente, el "vorticismo" de Delaunay y el arranque abstracto de Kandinsky ("El aperitivo", 1908). Pero por sobre el circunstancial oleaje de íntimas y a veces imperceptibles ascendencias (¿o consanguineidades de épocas?), Dufy es siempre él mismo y, como ya lo hemos afirmado anteriormente, su pintura le pertenece incontrovertiblemente, como huella digital.

Es el pintor de la dicha, de la simple fugacidad del instante, de la alegría transparente de luces que sólo caen un segundo "de esa manera" sobre un paisaje, en el clima de una regata, en la equilibrada solemnidad de un concierto. Pintor de atmósfera evanescente y a la vez muy tangible, real, Dufy sabe definir el plano o la sucesión de planos, sin perder el otro dominio que le es tan propio: el de la eternidad. De ahí, su pintura: cromática y linealmente, se transforma en un verdadero alarde musical. Es verdad que siempre los colores han tenido tales connotaciones, como bien lo ubicaran entre otros el propio Kandinsky y algunos cubistas, pero en él este sentido (que contribuye admirablemente a aportar fluidez y desprendimiento a sus maravillosamente "orquestadas" escenas) alcanza su máxima vibración.

¿Qué es lo que más atrae en su arte? ¿Quizás esa misma atmósfera festiva, límpida, sin acordes grises, que toma el tema y lo deja caer con la docilidad de pliegue frente a los ojos del contemplador? ¿Tal vez su prístina libertad ante el color: en rompientes estallidos de azules, de amarillos, de audaces bermellones, de verdes de esmeralda y verdes vegetales, de rosados sin tiempo? ¿No será la línea: saltarina, huidiza, de una ajustada simpleza, directa sin embargo como dardo para caracterizar "el acento" de una forma o de determinado elemento? ¿O tal vez esa casi ingenua libertad para trabajar un tanto planimétricamente los fondos, como si no interesara para el ojo más que "este primer plano de luz abierta", para atrapar el quantum expresivo? Dufy pintor, Dufy grabador, Dufy dibujante, tienen en sí un mismo misterio y una similar trascendencia. Llegan al ojo diáfanamente, sin herir, sin rebuscar efectismos, sin trasponer fórmulas que no conducen a ninguna parte. Por ello, cada una de sus obras —"Ribera del Marne", 1925; "Las regatas", 1930; "30 años o la vida color de rosa", 1931; "Fiesta náutica en El Havre", 1925; "Arlequín", 1943, o "Concierto campestre", 1949— arrastra tras de sí toda la alegoría visual, el trasfondo y la dimensión sensorial y sensitiva que sólo los grandes creadores son capaces de conjuncionar en un pequeño y aparentemente inocente trozo de tela. — T.I.

Nuevos sellos postales anuncian

El Centro Filatélico de Santa Fe informa a sus asociados que para la segunda quincena del corriente mes se pondrán en circulación tres nuevos sellos postales de $ 30 cada uno, referidos a la Fuerza Aérea, Armada y Ejército.

Los interesados en adquirir dichos timbres postales deberán inscribirse en el local social del ente (Centro Español), y efectuar el correspondiente depósito de los importes a los efectos de la reserva respectiva. El horario establecido es de 10 a 12, los domingos.

Conferencia de las Cámaras Juniors en Asunción, Paraguay

Entre el 8 y 11 del mes en curso se realizará en Asunción, Paraguay, una conferencia de Cámara Junior Internacional, con la participación de representantes de Argentina, Antillas Holandesas, Bahamas, Bélice, Bermudas, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Surinam, Uruguay, Venezuela, West Indies, como así también de algunos países de Europa y Sud África.

La agenda incluye temas tales como "El hombre y su medio ambiente", programa implementado por Cámara Junior a nivel mundial en cumplimiento de sus objetivos para lograr un mundo mejor.

Jornadas culturales

El delegado de la provincia de Santa Fe en la capital federal, capitán de navío (RE) Sergio Trenchi, confirmó el deseo del gobierno provincial de "hacer conocer las expresiones culturales santafesinas, porque entendemos que con ello, no sólo contribuimos al intercambio interprovincial, sino que también llenamos uno de los requisitos básicos que animan la gestión del gobierno de las fuerzas armadas".

El funcionario, quien brindó una conferencia de prensa con motivo de la próxima inauguración de las jornadas culturales de esa provincia en el complejo cultural "Gral. San Martín", aseguró también que "consolidar la faz cultural es elevar la conciencia de la ciudadanía, y ello es una prioridad si queremos construir una Argentina mejor".

Las Is. Malvinas será el tema de una disertación

La Asociación de Ciencias Naturales del Litoral ha organizado un acto para el 9 del corriente, celebrando simultáneamente el "Día del Geólogo" que se cumple ese día, y el "Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Territorios del Sur", que se celebra el 10. El acto tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería Química, y en su transcurso el geólogo santafesino Dr. Antonio Pocovi, desarrollará el tema "Talasopolítica de la franja Malvinas-San Pedro (Georginas). Recursos naturales de la plataforma submarina", que será visualizada con documentación fotográfica.

La entidad auspiciante invita especialmente a sus asociados, instituciones técnicas, científicas y educacionales, así como al público en general.

Acto del NEA, mañana, en Núcleo Joven

En la sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, se efectuará mañana a las 20, otro acto del ciclo denominado "La poesía, hoy", que organiza la citada agrupación.

En tal oportunidad se presentará el Nucleamiento de Escritores Argentinos. Se leerán poemas, habrá una breve exposición acerca de antecedentes y tareas del NEA y el señor Alcides Piedrabuena se referirá a "Tiempo y poesía".

La entrada es libre y los organizadores invitan a donar un libro para la biblioteca del Movimiento de Juventudes.

Trámite para la obra social de los metalúrgicos

Las autoridades de la Unión Obrera Metalúrgica de Santa Fe han reiterado a los afiliados que concurran para hacer uso de la obra social, que deberán presentar el correspondiente carnet de afiliado y el último recibo de sueldo. La medida ha sido adoptada en razón de que en los últimos tiempos numerosas personas dejaron de pertenecer a la actividad metalúrgica, no aportando consecuentemente a la ley 18610. De esta manera, se señala, se busca defender los intereses de los afiliados que pagan sus aportes.

Saludo al periodismo del titular de la Guarnición

Con motivo de celebrarse hoy el "Día del periodista", se nos hicieron llegar distintos mensajes de salutación, entre ellos el del jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y comandante de Artillería 121, coronel Juan Orlando Rolón, concebido en los siguientes términos:

"Como jefe de la Guarnición Militar Santa Fe e interpretando el sentir del personal superior y subalterno a quienes me honro en comandar, es mi ferviente deseo como siempre, asociarme a la celebración del 'Día del periodista', enviándoles mi más cálido reconocimiento y merecido saludo de felicitaciones.

"Aprovecho asimismo para destacar la proficua, desinteresada y eficaz colaboración recibida hasta la fecha y que no dudo será incrementada.

"Con la pluma y la espada se escribieron hermosas páginas de nuestra historia, incentivo mayor para fortalecer ese diálogo fecundo que no podrá destruir ni aun la más severa crítica, porque nos asiste el derecho y el deber, ineludible e irrenunciable de expresarlas los unos y aceptar los otros con la valentía de quienes han hecho un culto a tan nobles profesiones".

Del comandante del II Cuerpo

El comandante del II Cuerpo de Ejército "Tte. general Juan Carlos Sánchez", general de división Leopoldo Fortunato Galtieri, formuló interesantes conceptos relacionados con la función periodística, en el transcurso de una entrevista radiofónica en el "Operativo Azul y Blanco".

En una parte de la exposición afirmó que el periodismo tiene una labor importante y trascendente en el mundo; importante porque su misión igual a la del soldado, es difícil y delicada y va dirigida a toda una comunidad ansiosa de conocimientos e información: hace suya la opinión del hombre que en la tinta de un diario, en la voz de una emisora radial o en la imagen del "video" llega a su encuentro para expresar un hecho, analizar una situación o confirmar un acontecimiento".

"Trascendente, porque decir una verdad o falsearla, es un crimen que siembra confusión y, sobre todo, que puede señalar el camino de la discordia o el caos. La influencia del periodista en el medio es notable".

En otra parte del mensaje expresó el Gral. Galtieri: "Propongo sólo una serena reflexión: que sepan manejar su oficio con dignidad, que sean antes que nada profundamente patriotas y proyecten ese estado emocional en cada uno de sus mensajes escritos u orales. Que sean cautelosos al criticar para no destruir y justos para elogiar, para no caer en el servilismo que es decadencia".

"El Mensajero Nocturno"

"El Mensajero Nocturno" periódico de la Escuela Nocturna No. 43 también hizo llegar saludos a los periodistas de "El Litoral".

La hoja es dirigida por Sonia Navarro y asesoran las maestras Hilda de Girardo y Ana M. C. de Pedraza.

Mensaje del vicealmirante Jorge Desimoni

El gobernador vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, hizo llegar un saludo en nombre del gobierno provincial con motivo del "Día del Periodista".

El mensaje dice textualmente: "En el 'Día del Periodista' fecha que coincide con la celebración de la Libertad de Prensa en América", hago llegar a los dignos hombres de prensa el afectuoso saludo del gobierno de Santa Fe.

"Pueden estar seguros los periodistas de nuestra provincia que sus esfuerzos y anhelos [illegible] al servicio de [illegible] debidamente interpretados y apreciados por las autoridades, conscientes del papel que desempeña la prensa en un tiempo argentino de severas responsabilidades para abrir los caminos de la verdad".

"Que estas líneas sean de reconocimiento y respeto hacia el periodismo, elemento imprescindible en la vida de los pueblos".

Del Centro Comercial

También hizo llegar sus saludos el Centro Comercial, el que destaca la "importancia y alta significación que cumplen los periodistas, en bien de la comunidad, la cultura y el progreso".

Del rector de la UNL

El Dr. Jorge Douglas Maldonado, hizo llegar sus felicitaciones con motivo de la celebración del Día del Periodista, "a la vez que agradece la colaboración prestada a la Universidad al difundir con objetividad la información del quehacer universitario".

Armada Argentina

El jefe de Prensa del Comando en Jefe de la Armada, capitán de fragata Héctor de Pirro, remitió a esta redacción un saludo, a la vez que destaca "que la prensa de nuestro país ha sido y es motivo permanente de orgullo para todos los argentinos, pues está considerada un baluarte de la verdad y ocupa un puesto destacado entre las primeras de América y del mundo".

Prefectura Naval

El jefe de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Danilo Benjamín Freijedo envía sus augurios con motivo de la celebración del Día del Periodista.

Banco del Interior y Buenos Aires

El director de la entidad, Sr. Luis A. Candioti, envió un saludo a la redacción y sinceros augurios "con reconocimiento de la noble y eficaz labor que desempeña".

Austral

El gerente de la sucursal Santa Fe de Austral, señor Eduardo Alberto Rossi, hizo llegar las más sinceras felicitaciones en nombre de la mencionada empresa.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja: LIV Salón Anual de Santa Fe de pintura, escultura, dibujo y grabado.

Dirección de Turismo de la provincia San Martín y Almenábar. — Muestra de artesanos de Sunchales.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos "Nadar y su época". Horario: de 17.30 a 19.30, de lunes a viernes.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela. En adhesión al 25 de Mayo y al 27º aniversario del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de fotografía organizada por la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe.

Museo Artesanal, San Luis 3022. — Muestra de flora y fauna autóctonas y de artesanías locales. Además "Santa Fe en botellas y alfileres". Horarios: 10 a 11 y 17 a 19.30, de lunes a viernes. Feriados, de 9.30 a 12 y de 17.30 a 20.30.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de acuarelas de Orlando Romano. Hasta el 11 de junio.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1828. — Muestra de óleos de Gloria Montoya y de esculturas en madera de Francisco Marial.

Galería Empart, San Martín 2883. — Muestra de acuarelas de Miguel Carlos Zupan.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1447. — El sábado, a las 20.45, apertura de la muestra "Cerámica de España, de ayer y de hoy, Siglos XVI al XX". Horario: lunes a viernes de 17 a 21. Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30 en el Chaplin: "Primera plana" de Wilder, con Jack Lemmon.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30 y 21.30 y miércoles, a las 18.45: "Edipo rey", de Pier Paolo Pasolini, con Franco Citti. Con debate. Muestra: "La tragedia y Pasolini".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El viernes, a las 18.30, proyección de filmes [illegible]. Organiza: Cultura de la provincia.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director invitado: Guillermo Bonet Müller. Solista de piano: Inés Gómez Carrillo. Mañana a las 21.30 en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia.

CURSILLOS

Grandes épocas del arte europeo. — El sábado a las 19, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Eduardo Toda Oliva, sobre: "Los mundos de Goya". Entrada libre.

CONFERENCIAS

R. P. Alberto García Vieyra. — Mañana, a las 19.30, en 9 de Julio 1451, sobre: "La gracia y los sacramentos". El 9, R. P. Domingo Basso [illegible] de Paulis, acerca de: "La ley según Santo Tomás de Aquino". El 10, a la misma hora y en la dirección citada, R. P. Mario Pinto, sobre: "Las líneas fundamentales de la filosofía tomista". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

Encuentro con artistas santafesinos. — Mañana a las 20 en la sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó, presentación del Nucleamiento de Escritores Argentinos. Ciclo: "La poesía, hoy". Entrada libre.

Libros recibidos

De distintas editoriales hemos recibido libros de reciente publicación o reimpresiones de interés general.

Son ellos: Seis casas y una aventura, por Aarón Cupit, editorial Estrada, ilustrado, 16 páginas; Alrededor del arroyo feliz, por Susana Grummaria, editorial Estrada, ilustrado, 16 pág.; Viaje en globo por el jardín zoológico, por Susana Grummaria, editorial Estrada, ilustrado, 16 pág.; La primavera tiene un secreto, por Susana Grummaria, editorial Estrada, ilustrado, 16 páginas; Nace una hermanita, por Aarón Cupit, editorial Estrada, ilustrado, 16 pág.; ¡Qué lindo es viajar!, por Aarón Cupit, editorial Estrada, ilustrado, 15 pág.; Práctica de lógica, por M. A. y J. C. [illegible], editorial Estrada, 141 pág.; Práctica de historia argentina, por Gabriel [illegible], editorial Estrada, 234 pág.; Cuaderno de Física y Química, por A. M. Cardama - María O. Cabeza - Carlos Parrino, editorial Estrada, 297 pág.; Cuaderno de Tito, por Carlos [illegible] y Martina B. Saceda, editorial Estrada, 159 pág.; Orejitas de repollo, por Amalia Sánchez [illegible], editorial Plus Ultra, 107 pág.; La escuela paralela, por Louis Porcher, editorial Kapelusz, 127 pág.; Estrategia para una educación sexual en el medio escolar, por M. Lecoq, editorial Kapelusz, 111 páginas.

CURSO SOBRE LA EDUCACION PARA LA SALUD

Las autoridades de COMIES (Comisión Mixta Interministerial de Educación para la Salud en Escuelas Primarias y Secundarias en la provincia) invita a los maestros jardineros de los establecimientos dependientes del Consejo General de Educación de la provincia, de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, al cursillo correspondiente a la primera etapa de educación para la salud, que versará sobre: "Cómo detectar defectos del lenguaje, audición y visión en niños de edad pre-escolar".

El curso se dictará en el Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown", el próximo 9 del corriente, a las 19.30.

Cabe acotar que esta actividad cuenta con la colaboración directa de la Sección Jardín de Infantes, del mencionado establecimiento educacional.

CARCLO dio su opinión frente a declaraciones de naturaleza política

"Nos han causado sorpresa y preocupación"

En el transcurso de una reunión de prensa realizada en el local de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), el presidente de la entidad, Sr. Marcelo Fernández, que estaba acompañado de otros integrantes del consejo directivo, entregó a los periodistas un comunicado en el que se fija la posición de la institución ante declaraciones de carácter político de ciudadanos, destacando que han sentido la necesidad de hacerlo, por cuanto CARCLO participa plenamente del momento argentino, propicia una efectiva reorganización nacional y sin ser obsecuente con el gobierno, entiende que necesita defender la construcción de un futuro promisorio para el país.

Opinión de CARCLO

Dice el comunicado: "Con sorpresa y cierta preocupación hemos leído en los últimos días declaraciones de políticos que en carácter de ciudadanos manifiestan las opiniones que les merece el actual proceso de reorganización nacional. Sorpresa, porque, según la versión periodística consultada, nada se dice de la responsabilidad que a cada uno de los argentinos nos toca asumir por el vergonzoso pasado reciente que hemos vivido. Sobre todo cuando las falencias de las organizaciones políticas tienen su gran parte de responsabilidad en el deterioro causado, cuando fueron parte de una amalgama multipartidaria responsable de la gran cuestión.

"Ha quedado claro para todos los argentinos que la democracia no es sólo un mecanismo para la elección de autoridades, sino una forma y un estilo de vida que todos y cada uno debemos defender.

"Cuando se cae en la tentación de mirar antes las urnas que la Nación, un país solamente contará con 'políticos' y no con verdaderos estadistas que con legítimo renunciamiento sean los únicos capaces de señalar el derrotero a seguir, proponiendo soluciones, las necesarias para países como el nuestro, que aquejados de males endémicos, durante varias décadas permanecieron sin solución.

"Preocupación, porque nuevamente se comienza a mirar lo que en un enfoque parcializado y en primera instancia pudiera resultar negativo; lo de repercusión más altisonante, lo de más fácil crítica.

"Si sabemos perfectamente que nos encontramos ante una despiadada y organizada crítica internacional dirigida a nuestro país con fines inocultables, y se afirma que Argentina ha perdido prestigio en el mundo; si se dice que la cuestión es que no mueran más argentinos, que se trata simplemente de no matar; cuando se sabe que la muerte es la mercancía corriente en manos del accionar subversivo, indudablemente se hace un flaco favor al país al que pertenecemos, no como políticos, sino como ciudadanos, con este tipo de declaraciones.

"El diálogo que se reclama sólo puede entablarse entre quienes estén dispuestos a no llevar nada para sí, ofreciendo en cambio soluciones, para aquellas que aunque cuesten, aunque duelan, aunque no nos sirvan para recoger simpatías, sean el producto fiel de nuestra decisión de aportar algo útil al país.

"Estas declaraciones que comentamos nos han causado sorpresa y preocupación. Quizás la misma sorpresa y preocupación que habrá también causado en muchos argentinos, capaces de entender que este no es el momento de las declaraciones, de las que el país está cansado. Los argentinos queremos hechos. Y cuando analizamos los hechos de los autores de estas declaraciones, la sorpresa y la preocupación se transforman en amargura y coraje. Amargura porque algunos todavía a un año, no entendieron nada de nada. Y coraje, que a otros les faltó, para salir adelante por el sendero de la patria grande".

"Encuentro de periodoncia" del Círc. Odontológico

Organizado por el Círculo Odontológico Santafesino, se realizará entre el viernes y sábado próximo, un "Encuentro de periodoncia", para socios de la entidad, de C.O.R.A. y estudiantes de 4° y 5° año de odontología.

Los temas que se tratarán serán los siguientes: periodoncia y odontología restauradora, periodoncia y el práctico general, actualización etiológica, características clínicas y radiográficas de la enfermedad periodontal, importancia de la oclusión en la enfermedad periodontal. Finalmente se realizará una mesa redonda, con la participación de todos los disertantes, sobre tratamiento de la enfermedad periodontal.

Las disertaciones estarán a cargo de los Dres. Blas O. Barletta, profesor titular de la cátedra de Periodoncia de la Facultad de Odontología de La Plata; Bernardo Blitzer, ex profesor adjunto de la cátedra de Periodoncia de la Facultad de Odontología de Buenos Aires; Juan J. Carraro, jefe del servicio odontológico del hospital Fiorito de Avellaneda (Bs. Aires) y ex profesor adjunto de la cátedra de Periodoncia de la Facultad de Odontología de Buenos Aires; José S. Quirch, profesor titular de la cátedra de Periodoncia de la Facultad de Odontología de Rosario y Suzel S. Scozzaro, profesora adjunta de la cátedra de Periodoncia de la Facultad de Odontología de Rosario.

Las reuniones se efectuarán el viernes a las 18 y el sábado de 8 a 12 y de 16 a 20, en el local del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, donde los interesados pueden requerir mayores informes.

GREMIALES

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

Obra social - Atento a la resolución número 114/77 del Instituto Nacional de Obras Sociales —INOS— se ha notificado a todos los trabajadores del transporte de pasajeros y que todavía no han cumplimentado con lo dispuesto con la ley de obras sociales No. 18.610 para que concurran a la sede de Obispo Gelabert 2735, todos los días hábiles de 8 a 12, y de 15 a 19 provistos de documentos de identidad de todo grupo familiar, libreta de casamiento y cuatro fotografías de cuatro por cuatro del titular únicamente. Suscribirán la pertinente declaración jurada y se le otorgará el carnet de beneficiarios de la obra social.

Trabajadores de Obras Sanitarias

Préstamos: El Departamento de Ayuda Mutua del Sindicato Santa Fe de Obras Sanitarias realizó el sorteo para la adjudicación de los préstamos. Resultaron favorecidos los siguientes afiliados: Héctor Godoy, Roberto Campodónico, Blanca Pérez de Fontana, Alma G. de Gatti, César Romera, Domingo Mendoza, Emilio Dragán, Roberto Cerutti, Marcelo Corvalan, Luis Barros, Rodolfo Atalis, Sara Sandaza, Héctor Robinet, Raúl Reyes, Hugo Blakee, Salvador Laferrara, Roberto Azagury, Gerónimo Zárate, Mario Baldo y Mario Britos.

La comisión administradora comunica a los interesados que podrán hacer efectivo los importes correspondientes a los préstamos acordados mañana, a partir de las 17.30, en Balcarce 1357.

Cementerio

La Secretaría de Gobierno informa para conocimiento de los deudos de inhumados en fosas de tierra pertenecientes al cuadro No. 3 de la necrópolis capitalina, que deberán proceder a retirar los correspondientes restos por hallarse vencidos — con exceso — el término de ocupación de las mismas.

Como consecuencia de ello se otorga un plazo hasta el 20 de junio próximo.

Obligaciones surgidas del convenio firmado por los mandatarios en Resistencia

Tal como informáramos, en la reunión que realizaran en la ciudad de Resistencia los gobernadores de las provincias de Santa Fe, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni y de Chaco y de Santiago del Estero, generales de brigada (RE) Antonio Serrano y César Fermín Ochoa, respectivamente, firmaron un convenio creando una comisión para coordinar la ejecución y manejo del Plan Matriz de Obras a convenir para la región de los Bajos Submeridionales, como así también para continuar los estudios del mencionado plan y determinar la construcción, financiación y supervisión de las obras resultantes.

Asimismo se establece que para el cumplimiento de su objetivo, la comisión tendrá las siguientes atribuciones: asesorar a las provincias sobre la ejecución y manejo de las obras, las que estarán a cargo de las mismas; fiscalizar el cumplimiento por parte de los estados provinciales, de los trabajos, conforme con el plan convenido; decidir las modificaciones, reajustes y precisiones del Plan Matriz, de acuerdo con el grado de conocimiento de la región y al comportamiento de los recursos en las distintas etapas de ejecución de obras y finalmente establecer las normas referentes a la preservación de la calidad de dichos recursos.

Autoridades y composición de la comisión

La comisión estará dirigida por un comité de gobierno, que será el órgano superior de la misma, con amplias facultades de decisión y encargado de fijar la acción y política general que se deberá seguir. Dicho comité —tal como informáramos ayer— estará integrado por los gobernadores de las provincias signatarias, es decir, de Chaco, Santa Fe y Stgo. del Estero.

La presidencia del comité de gobierno será desempeñada en forma anual y rotativa por cada uno de los gobernadores firmantes, estableciéndose que la primera presidencia será ejercida por el mandatario de nuestra provincia.

Asimismo se establece que dicho órgano estará asistido por un Comité de Asesoramiento Técnico, integrado por un representante titular y uno suplente de cada estado provincial, del Ministerio del Interior de la Nación, del Consejo Federal de Inversiones y de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación.

Obligaciones de las partes

Las provincias se comprometen a ejecutar las obras en el tiempo y forma previsto en el Plan Matriz de Obras; a aplicar las normas de manejo establecidas y a tener en cuenta en dichas especificaciones sus vinculaciones con organismos nacionales.

Asimismo se comprometen a brindar toda la información necesaria requerida por el Comité de Gobierno y por el Comité de Asesoramiento Técnico; como así también de informar trimestralmente a través de un representante del organismo asesor, acerca de la ejecución y manejo de las obras y sobre el comportamiento de los recursos de acuerdo al grado de ejecución de las mismas.

Finalmente se establece que constituyendo el Plan Matriz de Obras, la obligación común que asumen las provincias, permanecen éstas plenamente autónomas en la ejecución de los trabajos, debiendo solamente consultar con antelación al Comité de Gobierno, previo dictamen del de Asesoramiento Técnico, acerca de las que impliquen alguna modificación en el mencionado plan.

Las obras que las provincias construyan en su territorio son de dominio provincial y ejercerán sobre ellas el poder de policía.

Ofrecimientos de becas para cursos internacionales

La Fundación Aragón, por intermedio del Centro de Información sobre Estudios de Posgrado y Becas (CIESBE), que funciona en Perú 263, 3° piso, Buenos Aires, ha informado sobre cursos internacionales y becas ofrecidas para asistir a ellos.

Los cursos son sobre problemas ecológicos relacionados con la nutrición de niños en edad preescolar, a dictarse en Holanda, durante 5 meses a partir de enero de 1978, con beca; aspectos de carciogénesis química, a dictarse en Francia, del 14 al 19 de noviembre próximo, en inglés, sin beca; procesamiento y calidad de los alimentos, a dictarse en Bélgica, en inglés, de enero a junio 1978, con beca; ciencia, tecnología e ingeniería de los alimentos, en Brasil, 12 meses a partir de enero de 1978, con beca; tecnología de alimentos, en España, 9 meses a partir de octubre de 1977, con beca; becas para realizar estudios de posgrado en Estados Unidos durante 1978-79; becas para realizar estudios de posgrado en Brasil durante 1978; planificación regional y urbana, en Polonia, en inglés, de enero a mayo 1978, con beca; becas para realizar cursos de posgrado e investigación en Alemania, durante 1978-79 y cursos internacionales a dictarse durante 1977-78 en Japón, en inglés, con beca sobre puertos, comunicaciones por télex, comunicaciones por microonda, comercio exterior, forestación, pesca marina, promoción turística, energía eléctrica, construcción de barcos, control de calidad, radiografía y tratamiento de delincuentes.

Publicaciones

El antedicho Centro de Información, ofrece una "Guía de Becas", que se publica cada tres o cuatro años e incluye información sobre ofrecimientos de becas que se repiten anualmente, a un precio de $ 1.000 y para los envíos al interior se requieren $ 1.150 mediante giro postal que incluye el franqueo.

"Catálogo de cursos internacionales e interamericanos 1977 - 78", incluye información acerca de los cursos programados para los años indicados, que se vende a $ 2.300 ó a $ 2.650 para el interior.

Finalmente "Informes mensuales", para actualizar la información sobre becas y cursos en todos los temas, siendo la suscripción semestral (entre 5 y 10 hojas informativas por mes), a un costo de $ 2.500.

Reunión interclubes del Rotary realizan en San Carlos Sur

El próximo sábado, a las 20.30, se realizará en San Carlos Sur una reunión interclubes del Rotary, con el propósito de estrechar vínculos y con motivo de la próxima finalización del ejercicio que culminará a fin del actual mes de junio.

La reunión se realizará en el local del Club Cervecería de San Carlos Sur y de ella participarán rotarios y sus esposas, de Santa Fe, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y Gálvez. La delegación santafesina partirá a las 19, en ómnibus especiales, desde la terminal Manuel Belgrano.

Con motivo de este encuentro, la habitual reunión semanal de los miércoles del Rotary Club Santa Fe ha sido diferida.

Pozo. - En calle Juan José Paso entre Zavalla y San José, ha cedido la cubierta de mampostería que cubría un profundo pozo, constituyéndose en una verdadera trampa para los transeúntes. Se halla ubicado frente a una vivienda moderna, deshabitada, y su presencia [illegible] también un elemento que afea a un barrio en pleno progreso.

"La traducción: problemas teóricos y prácticos", el 9

El jueves próximo, a las 18.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, el Sr. Jean Harzic, delegado general de la Alianza Francesa en nuestro país y en el Paraguay, hablará acerca de "La traducción: problemas teóricos y prácticos".

El mismo tema lo desarrollará el 10, a igual hora, en el Instituto Superior de Formación Docente Almte. Brown, Profesorado de Francés, 25 de Mayo 3762.